

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

21994 *MAVEN E HIJOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MAVENCAR, S.L.
MAVEN SERVICIOS Y AUTOMOCIÓN, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS).

Las sociedades Maven e Hijos, S.L. con domicilio social en carretera de Sevilla, kilómetro 311, de Almedralejo, y CIF B06173991; Mavencar, S.L., con domicilio social en carretera de Sevilla, kilómetro 852, de Almedralejo y CIF B06220616; y Maven Servicios y Automoción, S.L. con domicilio social en carretera de Sevilla, kilómetro 652; de Almedralejo y CIF B06426209; anuncian sus acuerdos de fechas. 13 de mayo de 2010 de absorción de Mavencar, S.L. y de Maven Servicios y Automoción, S.L. por parte de Maven e Hijos, S.L.

Los socios, acreedores, obligacionistas, titulares de derechos especiales y representantes de los trabajadores tiene derecho a obtener:

Proyecto común de fusión.

Balances de fusión de cada sociedad, con los informes de verificación de los Auditores.

Texto íntegro de los acuerdos de absorción.

Los acreedores tienen el derecho de oponerse a la fusión mientras no se les garanticen sus créditos; podrán ejercitar este derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Almedralejo, 2 de junio de 2010.- José Manuel Venegas Agudo, Administrador solidario.

ID: A100050611-1